

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon solo. . . . 20 rs.
Postillon y Bole-
tin. 28
Cada número suelto 6
cuartos.

ANUNCIOS.

Se reciben á precios
convencionales, en la li-
breria de GRASES, donde
se admiten las suscripcio-
nes.

EL POSTILLON.

Suscripcion en provincias
franco el porte.

Por trimestre.
Postillon solo. . . 50 rs.
Postillon y Bole-
tin. 40

Se suscribe en Figue-
ras en la libreria de Ma-
tas.—En Olot en la de
Doutrem.—En Puigcer-
dá en la de Diumenge.
—En La Bisbal en casa
Vinardell.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 6 de Octubre.

Sabemos que el dignísimo Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga ha hecho la más enérgica resistencia á la presentacion del proyecto de ley por el cual pide el gobierno permiso á las Cortes para nombrarle Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La muerte de varios gefes carlistas, ocurrida en las fronteras de Navarra por efecto del cólera, ha sido un descalabro para los que de nuevo trabajan á fin de encender la guerra en Navarra como en el Maestrazgo.

Se ha aprobado la propuesta hecha por el Capitan general de Castilla la Vieja en favor del brigadier Senespleda y varios individuos de tropa, por la persecucion de la gavilla de los Hierros.

Segun correspondencia que hoy publica el Diario Español, parece que en Antequera se habia formado algun tiempo hace un Casino, del cual son socios personas pertenecientes á todos los partidos, pero que para algunos mal intencionados pasaban como moderados, y que en la tarde del dia 30 desfilaba el batallon de Milicia por la calle que ocupa dicho establecimiento, y en el momento que pasaban por frente de la casa del Casino, dispararon algunos tiros y en seguida descargas dirigidas á los balcones, que estaban ocupados por los socios. Por fortuna no ocurrió desgracia alguna.

Como es natural, un hecho semejante alarmó á toda la poblacion, y en la noche de aquel dia, para que no se repitiesen escenas de esta naturaleza, hubo necesidad de que se formasen patrullas de vecinos honrados. Inútil nos parece hacer comentarios acerca de un hecho de esta especie, que parece imposible tenga lugar en un pais civilizado. Sin embargo faltáramos á nuestro deber si no pidiésemos al gobierno el esclarecimiento de lo sucedido y un severo castigo para las personas que validas del uniforme de la Milicia nacional faltan á todos los deberes é intentan asesinatos como el de Antequera. Por de pronto, esperamos que si los hechos son ciertos, la Milicia de esta poblacion será disuelta, que se darán órdenes al Gobernador de Málaga con este objeto empezándose á satisfacer la vindicta pública de esta manera.

Parece que ha estado en Santánder Mr. Hudson, la celebridad mas notabe de Inglaterra cuando estaban en construccion sus numerosas lineas de ferro-carriles, de los cuales se le titulaba el rey. Ha examinado las obras

del de Alar. Ignórase si le ha llevado á aquella provincia alguna intencion mas séria que la puramente de viajar. (Época.)

Los periódicos de hoy se echan á discurrir sobre las razones que han tenido los progresistas puros para abandonar su idea de presentar una proposicion contra el ministerio; pero nosotros esplicaremos lo que en este particular hay de seguro. En la última reunion que tuvieron los progresistas, se manifestaron cuatro opiniones distintas: la de los que sostienen la necesidad de una oposicion radical á todo el ministerio, en cuyo número se cuentan los demócratas y alguno que otro progresista avanzado, acaudillados por el Sr. Ribero; la de los que concluyen del voto de censura al duque de la Victoria; la de los que desean la permanencia en el poder de los generales Espartero y O'Donnell unidos; y por último, un grupo discutia en razon de los conflictos que podría ocasionar un cambio ministerial en las circunstancias actuales, espresando el deseo de que se consignaran las aspiraciones de la reunion un programa que despues de aceptado por número suficiente de diputados, pudiera ser presentado al ministerio como espresion del voto de la Asamblea. En la imposibilidad de adoptar una resolucion uniforme, prevaleció la última propuesta y en su virtud fué nombrada la comision encargada de redactar el programa, desistiéndose, como anunciamos ayer del propósito de presentar en la sesion de hoy una proposicion de censura.— Hoy á las once de la mañana se habrán reunido otra vez los diputados progresistas y demócratas para oír las bases del programa de conducta que ha debido redactar la comision elegida al efecto. Antes de cerrar esta carta creemos poder dar pormenores del acuerdo que ha recaído.

Una cuestion de quintas de alguna trascendencia se ha suscitado entre los ministerios de la Guerra y Gobernacion, debiendo ser resuelta muy en breve. Es la siguiente. Las diputaciones provinciales de Cádiz, Madrid y la Coruña han elevado desde 1853 varias esposiciones al ministerio de la Gobernacion, solicitando que con arreglo al art. 31 del proyecto de ley de reemplazos y á pesar de la Real órden circulada por el ministerio de la Guerra de 17 de noviembre de 1853, inserta en la coleccion general, se declare que deben abonarse en cuenta de los cupos de los pueblos respectivos, los mozos que con anterioridad se hubiesen enganchado ó sentado plaza como voluntarios siempre que les toque la suerte de soldados, y aun cuando el enganche se hubiese efectuado antes de 1.º de enero del año de reemplazo. El ministerio de la Gobernacion que habia resuelto siempre en igual sentido los casos particulares, tomó por consi-

guiente en consideracion las exposiciones y mandó instruir expediente para dictar una medida general. El Tribunal supremo contencioso-administrativo parece opinó ser justa la pretension de las Diputaciones, no debiendo prestarse observancia á la citada Real orden de 17 de noviembre de 1853, como dictada para un caso particular. El ministro de la Guerra por su parte sostiene que si el enganche de los mozos ha tenido efecto antes del 1.º de enero del año de reemplazo, no corresponde abono á los pueblos, debiendo ingresar otros quintos en su lugar. Estaremos á la mira para comunicar la resolusion que recaiga en este asunto de tanto interés para los pueblos.

Ayer se aseguraba en el Congreso que el señor Orense habia presentado ó iba á presentar una proposicion para que sean públicas las sesiones de la comision general de presupuestos sin embargo de lo que dispone el reglamento.

Dos crímenes escandalosos se estaban cometiendo en Galicia á ciencia y paciencia de los Alcaldes, y acaso con su cooperacion; los gallegos eran espulsados de los pueblos á fuerza de malos tratamientos, creyendo evitar de esta manera la reproduccion del cólera: los infelices sucumbian en los caminos. Otro punible delito consistia en encender hogueras cerca de las costas mas escarpadas á fin de que engañados los buques se acercaran haciéndose pedazos y dejando allí sus despojos. Enterado el Gobernador de Orense de estos atentados ha dispuesto lo necesario para que no se reproduzcan, castigando severamente á los autores.

Tenemos correspondencias de Manila que alcanzan al 6 de agosto. El general Crespo ha estado gravemente enfermo. Aunque ya restablecido, continua despachando el general Montero. Dicese que pedirá licencia para regresar á España, si en la convalecencia que va á pasar á Guadalupe no se restablece por completo. Se cometen bastantes robos en Manila por cuadrillas de hombres armados, y no es posible descubrir quienes sean. Todas las causas se sobreseen en la Audiencia. Habian sido arrestados algunos artilleros por suponerseles tendencias de pedir como en Puerto-Rico los dos años de rebaja. Esto producía alguna alarma. Las cuestiones entre la Audiencia y la comandancia general de Marina continuaban: La primera habia anulado en el sumario la causa incoada por la segunda contra el oficial del Apostadero, D. José Amusco, reponiéndole además en su destino e contra la suspension decretada por el Comandante Acha. Con este motivo, y para protestar contra la preponderancia que queria abrogarse la Audiencia, se habia llegado por un momento á concebir temores de indisciplina en el cuerpo de la Armada.

Las ventas de tabaco en rama se estaba poniendo en práctica con buen éxito; siendo de notar que las aconsejan los mismos que antes las censuraban e hicieron por ello un cargo á cierta Administracion. Las de 25 de junio y 30 de julio han producido cerca de doscientos mil pesos. El comercio filipino participa de la paralización que se experimenta en Europa; y abastecidos ya los mercados de China con el arroz importado de la india iuglesa y de Batavia, ha cesado hasta el único negocio que sostenía el movimiento en el interior. Las obras pias, que siempre solian tener sus capitales colocados, cuentan hoy en caja ciento veinte mil pesos. El Banco tiene en metálico un millon seis cientos mil pesos y además ni aun descuenta un pagare.

—Sin embargo de lo que dijeron hace dias algunos periódicos, de que se estaba imprimiendo la nueva ley del enjuiciamiento civil, sabemos que el Sr. ministro de Gracia y Justicia, por respeto debido á S. M. no quiso dar principio á dicha operacion hasta que la Reina se dignase rubricar el decreto autorizando la ley, lo cual se verificó en el despacho del 5, y que desde el siguiente 6 se está dando á la estampa la bien trabajada ley, que constará de 1,415 artículos.

El señor ministro vigila por la prontitud y correccion de la edicion oficial, cuyo cuidado está especialmente á cargo de una comision compuesta de abogados de este Colegio y de vocales de la comision de Códigos, y es el proposito que dentro de este mes se dé á la venta el de procedimientos civiles con abundancia y baratura para que esté al alcance de todos, y para que pueda estudiarse bien durante lo que resta de año.

(Gaceta de Madrid.)

Es casi positivo que mañana se presentará en el Congreso la proposicion contra el ministerio. Los diputados progresistas no quieren aventurarse á ponerla sobre la mesa, mientras no cuenten con una mayoría indudable. Hasta hoy á las tres se han adherido á ella 51 de los diputados presentes. Se espera para mañana á trece diputados mas de oposicion que vienen de las provincias.

El general San Miguel trabaja para neutralizar los esfuerzos de la oposicion, proponiendo un término medio que concilie los diversos pareceres, una modificación parcial del gabinete, bajo la base de Espartero, O'Donnell, Zavala y Fuente Andrés.

Han sido llamados por el Duque de la Victoria varios diputados para conferenciar sobre la actual situación.

(Clamor Público.)

Barcelona 11 de Octubre.

Olot 8 de octubre.

A las 9 de la noche de ayer se recibió la noticia de que en Santa Pau, pueblo distante una milla de esta poblacion, se hallaba racionándose una partida de facciosos en número de 40 ó 50 hombres. Inmediatamente se organizó una pequeña columna, compuesta de la tercera compañía del batallon de nacionales, de unos 30 soldados del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y de unos cuantos carabineros de Hacienda pública, y á pesar de los inconvenientes de una noche en extremo oscura y borrascosa, se dirigieron sin perder tiempo al espresado punto, que hallaron ya libre de la presion de aquellos malhechores.

Hasta la hora presente se ignora quien mandaba la pandilla, creyéndose que sería la de Huguet, puesto que por estos contornos no ha vagado de mucho tiempo acá otra.

En las pocas horas que estuvieron en dicho pueblo hicieron amagos de pegar fuego á algunas casas de campo, propiedad de beneméritos liberales, amenazando con llevar á cabo por via de represalia tamaño atentado, si se tapiaban las casas de sus afiliados ó amigos, ó se molestaba en lo mas mínimo á sus respectivas familias.

Leemos en la «Corona de Aragon.»

En Lèrida han sido fusilados el dia 8 á las cinco de la tarde Antonio Ortis y Valentin Verges por el delito de reclutadores carlistas. Cuantas víctimas! cuanta sangre!

Ortis tuvo que ir al suplicio en una litera, todo al contrario de Verges que fué sereno y fumando un cigarro.

Boletín Estrangero.

Escriben de Constantinopla á la *Gaceta del Mediodia*:

«Omer-Bajá ha llegado á Batoum, donde ha reunido ya unos quince mil hombres. Intentase triplicar al menos este número con las guarniciones de Widdin, Rustchuk, Schumla; etc., y con otros contingentes estraidos de la capital y otros puntos. Urge que Omer-Bajá se encuentre en estado de ponerse en marcha si quiere impedir que Kars, y por consecuencia Erzeroum, caigan en poder del enemigo. Desde Batoum le es bastante difícil marchar hácia Kars, porque tendria que atravesar varios ríos y pasos muy penosos; pero puede muy fácilmente dirigirse en tres ó cuatro días á Artuan, aprovechando el rio Tcheroua para el transporte de sus provisiones; desde allí amenazaría la línea de retirada del general Murawieff, que debería necesariamente replegarse si quería cubrir la Georgia y la Mingrelia: pero es menester que se apresure, porque hé aquí la situación en que se encuentra el cuerpo que defiende á Kars:

Segun una carta recibida recientemente y escrita por un oficial superior digno de confianza, el soldado está á media ración y carece de pan, habiendo empezado á consumir la galleta. A pesar de esta medida, no hay provisiones mas que para un mes. Toda la caballería de Anatolia ha tenido que volverse por falta de forraje, y los cuatro regimientos de Arabistan han sido refundidos y convertidos en cuatro escuadrones, que deben ir diariamente, para proporcionarse yerba, á combatir la caballería, y cada carga de forraje han de comprarla á precio de su sangre.

Los regimientos de infantería han sido tambien hace algun tiempo refundidos y transformados en batallones, de manera que el ejército se eleva ahora á unos diez mil hombres que no han recibido paga alguna hace dos años y que se encuentran casi sin pólvora, sin calzado, sin equipo, sin arreos para los caballos y sin caja militar. Añadid á esto que no hay médicos dignos de este nombre y ni si quiera medicamentos, y admirareis el héroismo de estos soldados que se mantienen firmes al rededor de su bandera. Seria realmente una cosa imperdonable el dejar por mas tiempo abandonados á estos hombres.»

En el *Diario de Constantinopla* del 27 de setiembre, se lee la carta siguiente:

«Aprovecho la salida del *Severn* para enviaros rápidamente ciertas noticias que rectificarán algunas de las que os dirigí en mi carta de ayer.

El cuerpo de ingenieros se ocupa en este momento activamente en Sebastopol, en abrir largos ramales y en hacer minas, y segun todos los preparativos que se notan, la opinion general es de que se quiere destruir completamente Sebastopol, y hacer para siempre inaccesible el puerto, aun para los rusos, cegándole todo lo que sea posible. Esta noticia no os la doy bajo mi garantía personal: porque con mucha dificultad se deja penetrar en el interior de la ciudad, y los trabajos para inutilizar completamente la plaza se llevan á cabo evitando del todo las miradas de los curiosos.

El boletín será decididamente mas considerable de lo que se suponía; la mayor parte se venderá á pública subasta, y se dice que la suma que corresponderá á cada uno será muy respetable. El número de cañones encon-

trados se eleva á seis mil, y no es aun el maximum; por término medio hay de ellos un quince por ciento de cobre ó de bronce.

Se acaba de recibir la noticia de que la escuadra inglesa ha llegado á Eupatoria.

Se habla mucho de que á fines de octubre ó á principios de noviembre, las escuadras aliadas se dirigirán á Constantinopla para invernar en aquel puerto.

Se esperan muy proximately de tres á cuatro mil hombres de tropas piemontesas, destinadas á completar el efectivo del cuerpo de ejército del general de La Marmorá.

Partes telegrafo-electricos particulares.

Paris 10.

Un despacho de Nicolaieff del 9 dice que el 8 por la mañana se presentó delante de Odessa una division naval de nueve navios, 28 vapores, 9 cañoneras y tres baterías marítimas.

El Globo en su número de ayer dá como auténtica la misma noticia añadiendo que la escuadra habia llegado el 7 á las aguas de Odessa que se hallaba estacionada frente el arsenal y debia empezar el bombardeo el 9 por la mañana.

ANUNCIOS.

HOY. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafin cf.

MANANA. San Eduardo rey y cf. y s. Gerardo ab.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia Parroquial de San Lucas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 3/4 de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en los Dolores.

El día 18 de los corrientes frente el despacho del Notario de esta capital D. Juan Palet y Ferrer se venderán en subasta pública y para el pago de acreedores dos casas propias de los señores madre é hijo Maria y Antonio Figaró y Oliva, sitas la una en la calle de la Barca n.º 26, y la otra en la de las Ballesterías n.º 47, de la presente ciudad, y el pliego de condiciones para dicha subasta se hallará de manifiesto en el despacho del mismo Notario.

D. Juan Vendrell y de Más, Oficial de Hacienda cesante, 2.º ayudante abanderado del primer Batallon de línea de la Milicia Nacional de esta provincia, y fiscal de la Junta calificadora para el derecho á la cruz y placa titulada de *Constancia* concedida á los Milicianos nacionales que llevan mas de diez y doce años de servicios.

Hago saber: que á instancia de los señores que á continuación se espresan estoy instruyendo los correspondientes juicios contradictorios á tenor de lo prevenido en Real orden de 24 agosto de 1843, por considerarse acreedores al honroso distintivo de la Cruz y Placa, titulada de *Constancia* por tener las circunstancias siguientes: 1.º Por ser ciudadanos españoles en el ejercicio de sus respectivos derechos sin haber sido jamás penados por los tribunales por delitos comunes: 2.º Por contar mas de diez y doce años de buenos servicios en las filas de la Milicia Nacional sin haber sido jamas castigados por el consejo de subordinacion y disciplina por faltas graves en el servicio, y 3.º por haber permaneci-

do siempre fieles á sus juramentos en defensa de la Constitucion política de la Monarquía Española: Por lo mismo.

Se consideran con derecho á la Cruz y Placa.

D. Ignacio Irigoyen Secretario del Gobierno civil é individuo de la compañía de artilleria de la M. N. de esta capital, 12 años, 2 meses 24 dias.

D. Joaquin Rexach, propietario de Barcelona, 13 años, 14 dias.

D. Juan Busot y Castart teniente ayudante del batallon de M. N. 3.º de línea de la villa de Calonge, 13 años, 12 dias.

D. Tomás Rado subteniente del mismo batallon, 12 años, 9 meses, 16 dias.

D. Buenaventura Corominas teniente de la 1.ª compañía de la M. N. de Besalú, 12 años, 3 meses 8 dias.

D. Francisco Riera secretario de Ayuntamiento de dicha villa, 12 años, 11 meses, 14 dias.

D. Gabriel de Molina Administrador de la Aduana de la Escala é individuo de la I.ª compañía del batallon de M. N. de la misma, 12 años, 3 meses 8 dias.

D. Miguel Oliveras individuo de dicho batallon, 14 años 2 meses 26 dias.

D. Miguel Mustarés miliciano nacional del batallon de la M. L. villa de Olot, 12 años 3 meses 8 dias.

D. Buenaventura Vila de la primera compañía de dicho batallon, 13 años 1 mes 24 dias.

D. Antonio Nonó M. N. de idem, 12 años 3 meses 8 dias.

D. Pedro Marques idem de la primera de idem, 12 años 3 meses 8 dias.

D. Narciso Parareda id. de id. 13 años, 1 mes 24 dias.

D. Francisco Puig subteniente graduado de Ejercito y vecino de la villa de Figueras, 16 años 14 dias.

D. Baltasar Viñeta idem idem y vecino de idem, 16 años 2 meses 10 dias.

D. Bernardo Casal idem idem causidico de idem 13 años 14 dias.

D. Ramon Ronca id. idem de idem 16 años 14 dias.

D. Celedonio Perxas idem idem de idem, 16 años 14 dias.

D. Francisco Badia vecino de idem, 13 años 14 dias.

D. Poncio Solanas idem, 13 años 14 dias.

D. Juan Bautista Tintoré id. 13 años 14 dias.

D. Antonio Sans y Serra M. N. de la segunda compañía del batallon de idem, 13 años 14 dias.

D. Tomas Perxas vecino de idem, 13 años 14 dias.

D. Narciso Diví idem, 13 años 14 dias.

D. Miguel Blanch Estanquero de Tortellá, 13 años 1 mes 24 dias.

D. Francisco Bassedas M. N. y subteniente que fué de la M. de idem, 12 años 9 meses 10 dias.

D. Jose Ros propietario de la villa de Vidreras y capitán graduado de Milicias provinciales, 13 años 3 meses.

D. Pedro Boada id. id. y subteniente graduado de idem, 15 años 3 meses.

D. Miguel Parés id. id. y Miliciano Nacional, 13 años 3 meses.

Por tanto, si alguna persona tiene que alegar algo en pró ó en contra lo que solicitan dichos señores que se presente dentro el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en mi casa habitacion sita en la plaza del Oli n.º 4 cuarto 2.º, cuyas reclamaciones si son justas les seran atendidas.

Publiquese en los diarios de esta capital y Boletín

óficial de la provincia y fijese un ejemplar en el local destinado para la seccion de Milicia Nacional, en las casas consistoriales de esta ciudad, para que llegué á noticia de todos.

Gerona 8 de Octubre de 1855.—El Fiscal, Juan Vendrell.—P. S. M.—Francisco Brusí, Secretario.

Administracion general de Loterias nacionales de la provincia de Gerona.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo, que se ha de celebrar el dia 25 de Octubre próximo, sea bajo el fondo de 144.000 pesos fuertes, valor de 30.000 billetes á Noventa y seis rs. cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1.100 premios 108.000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.		PESOS FUERTES.
1.	de	30.000.
1.	de	8.000.
1.	de	4.000.
1.	de	2.000.
3.	de 1000.	3.000.
10.	de 500.	5.000.
12.	de 400.	4.800.
51.	de 200.	6.200.
40.	de 100.	4.000.
100.	de 50.	5.000.
900.	de 40.	38.000.
1.100. ,		108.000.

Los 30.000 billetes estarán divididos en octávos á 42 rs. cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterias Nacionales.

Se darán al publico las listas impresas de los números que hayan conseguido premio y por ellas, y por los mismos billetes originales, mas no por ningun otro documento se satisfaran las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Los señores que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 21 del mismo, de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 10 Octubre de 1855—P. A.—Mariano Martí y Serra.

En la carnicería de Félix Perez, plaza de las Coles n.º 3, se hallará de venta desde este dia carne de Buey á 14 cuartos tercia, carne de cordero y carnero á 18 cuartos tercia y la de ternera tambien á 18 cuartos, toda de las mejores calidades que salen en este mercado.

GUERRA DE ORIENTE Y ESPEDICION Á CRIMEA

MEMORIA DIRIGIDA AL GOBIERNO DE S. M. I.

NAPOLEON III.

por

UN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS ALIADOS.

Traducida del aleman

Por D. Y. G.

Véndese á 6 rs. en Gerona en la libreria de Grases. Es opúsculo interesante y curioso para todas opiniones.

La madre de Dios madre de

los hombres, ó esplicacion del misterio de la Santísima Vírgen al pié de la cruz, por el P. Ventura de Ráulica Consta de un tomo y se vende en la libreria de Grases

E. R.—Félix Pagés.

Imprenta de Grases plaza de la Constitucion; frente las Casas consistoriales.